

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 03.027.231
Asunto : Solicitud de patente para: ARTÍCULO
ABSORBENTE CON BARRAS CONTRA CHORREADURA
QUE CONTIENEN ELEMENTOS DE DISTANCIA PARA
CREAR CANALES TRANSVERSALES ESTABLES
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Fecha presentación: 1 de abril de 2003

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio N° 07489, notificado por fijación en lista de fecha 12 de septiembre de 2003.

2. Mediante el Oficio N° 07489 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. Traducción de las reivindicaciones tal como fueron modificadas. Acompaño a este escrito la traducción al español de las reivindicaciones tal como fueron modificadas.

2.2. Traducción de los anexos del Reporte de Examen Preliminar Internacional. Presento junto con este escrito la

traducción al español del Reporte de Examen Preliminar Internacional, así como de sus anexos.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de fase nacional, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 5 NOV. 2003
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. N° 31.929

 COLO 11256-841-010-7
MRE/JGG/ID-000809/WPC11256

PATENT COOPERATION TREATY

PCT

INTERNATIONAL PRELIMINARY EXAMINATION REPORT

(PCT Article 36 and Rule 70)

Applicant's or agent's file reference 112878 PEL	FOR FURTHER ACTION See Notification of Transmittal of International Preliminary Examination Report (Form PCT/PEA/416)	
International application No. PCT/SE01/02091	International filing date (day/month/year) 28/09/2001	Priority date (day/month/year) 02/10/2000
International Patent Classification (IPC) or national classification and IPC A61F13/494		
Applicant SCA HYGIENE PRODUCTS		
1. This international preliminary examination report has been prepared by this International Preliminary Examining Authority and is transmitted to the applicant according to Article 36. 2. This REPORT consists of a total of 5 sheets, including this cover sheet. ☒ This report is also accompanied by ANNEXES, i.e. sheets of the description, claims and/or drawings which have been amended and are the basis for this report and/or sheets containing rectifications made before this Authority (see Rule 70.16 and Section 807 of the Administrative Instructions under the PCT). These annexes consist of a total of 1 sheets.		
3. This report contains indications relating to the following items: - I ☒ Basis of the report - II ☐ Priority - III ☐ Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability - IV ☐ Lack of unity of invention - V ☒ Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement - VI ☐ Certain documents cited - VII ☐ Certain defects in the international application - VIII ☐ Certain observations on the international application		
Date of submission of the demand 23/04/2002	Date of completion of this report 08.10.2002	
Name and mailing address of the international preliminary examining authority:  European Patent Office D-80298 Munich Tel. +49 89 2399 - 0 Tlx 523856 epmu d Fax: +49 89 2399 - 4465	Authorized officer Martinez, C Telephone No. +49 89 2399 7510 	

Form PCT/PEA/408 (cover sheet) (January 1994)

2005/20
2005-04-10 09:05-1
SIS No. SIS 001 MAR. DE JUSTICIA

I. Basis of the report

1. With regard to the elements of the international application (*Replacement sheets which have been furnished to the receiving Office in response to an invitation under Article 14 are referred to in this report as "originally filed" and are not annexed to this report since they do not contain amendments (Rules 70.16 and 70.17):*

Description, pages:

1-17 as originally filed

Claims, No.:

2-27 as originally filed

1 as received on 24/09/2002 with letter of 24/09/2002

Drawings, sheets:

1/4-4/4 as originally filed

2. With regard to the language, all the elements marked above were available or furnished to this Authority in the language in which the international application was filed, unless otherwise indicated under this item.

These elements were available or furnished to this Authority in the following language: , which is:

- ☐ the language of a translation furnished for the purposes of the international search (under Rule 23.1(b)).
- ☐ the language of publication of the international application (under Rule 48.3(b)).
- ☐ the language of a translation furnished for the purposes of international preliminary examination (under Rule 55.2 and/or 55.3).

3. With regard to any nucleotide and/or amino acid sequence disclosed in the international application, the international preliminary examination was carried out on the basis of the sequence listing:

- ☐ contained in the international application in written form.
- ☐ filed together with the international application in computer readable form.
- ☐ furnished subsequently to this Authority in written form.
- ☐ furnished subsequently to this Authority in computer readable form.
- ☐ The statement that the subsequently furnished written sequence listing does not go beyond the disclosure in the international application as filed has been furnished.
- ☐ The statement that the information recorded in computer readable form is identical to the written sequence listing has been furnished.

4. The amendments have resulted in the cancellation of:

2003/240
RECEIVED
OFFICE OF THE
COMMISSIONER OF
PATENTS AND TRADEMARKS
WASHINGTON, DC 20503

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
EXAMINATION REPORT**

International application No. **PCT/SE01/02091**

- ☐ the description, pages:
- ☐ the claims, Nos.:
- ☐ the drawings, sheets:
5. ☐ This report has been established as if (some of) the amendments had not been made, since they have been considered to go beyond the disclosure as filed (Rule 70.2(c)):
- (Any replacement sheet containing such amendments must be referred to under Item 1 and annexed to this report.)*

6. Additional observations, if necessary:

V. Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1. Statement

Novelty (N)	Yes:	Claims	1-27
	No:	Claims	
Inventive step (IS)	Yes:	Claims	1-27
	No:	Claims	
Industrial applicability (IA)	Yes:	Claims	1-27
	No:	Claims	

2. Citations and explanations
see separate sheet

2003/240

REPÚBLICA DOMINICANA
OFICINA ADMINISTRATIVA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
CALLE DEL COMERCIO, 223 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
EXAMINATION REPORT - SEPARATE SHEET**

International application No. PCT/SE01/02091

Reference is made to the following documents:

D1: US-A-5667609

D2: DE-A-4422956

Re Item V

The present application appears to meet the requirements of Articles 33(2) and (3) PCT, the reasons being as follows:

The object of the present invention is to provide an absorbent article with standing gathers, also called leakage barriers, wherein flowing of body fluids under said leakage barriers is permitted even if said leakage barriers are pressed against the topsheet due to, for example, tight trousers or a soft mattress, in order to avoid flowing of the body fluids through or over said leakage barriers (see page 3, lines 11-26 and page 7, first paragraph).

Due to the profiled part of the absorbent article including first spacing means which are arranged between the absorbent core and each of said leakage barriers and at a distance from each other along the length of said leakage barriers, fluid conducting first channels are defined perpendicularly to the longitudinal edge portions between said absorbent core and said leakage barriers which enable body fluids to flow under said leakage barriers when said leakage barriers are pressed against the topsheet and prevent therefore side leakage.

None of the prior art documents available discloses nor suggests an absorbent article comprising leakage barriers as well as a part made profiled and including first spacing means as defined in claim 1:

Document D1 discloses an absorbent article (20) comprising barrier cuffs (62) as well as spacing elastic members (77) which is secured in the barrier cuff (62) by elastic attachment means (94) in order to space away the second edge of the barrier cuff from the topsheet and to form a channel (96) between the barrier cuff and the topsheet (D1: col.3, l.45-60 + Fig.2). However, said spacing means are not included in a part of the absorbent article made profiled, are not arranged between the absorbent core and the

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
EXAMINATION REPORT - SEPARATE SHEET**

International application No. PCT/SE01/02091

leakage barriers, are not at a distance from each other along the length of the leakage barriers and do not define conducting channels extending generally perpendicularly to the longitudinal edge portions between said leakage barriers and said absorbent core, as claimed in the present application.

Document D2 discloses an absorbent article having a profiled topsheet formed of grooves and channels extending in the length direction of said absorbent article. Said channels are also used to increase the flow of fluids but **in the length direction**. Moreover, said channels are not used in combination with leakage barriers.

Therefore, the subject-matter of claim 1, and so of dependent claims 2 to 27, appears to be novel (Article 32(2) PCT) and to involve an inventive step (Article 33(3) PCT).

2003/240
RECEIVED
ORDRE DU JURY DE PIERMONT
RECEIVED
ORDRE DU JURY DE PIERMONT

112878 PEL
2002-09-24

18

CLAIMS:

1. An absorbent article (10) such as a sanitary napkin, said article comprising:

5 an elongate absorbent core (12) delimited by an upper surface (14) and a lower surface (16), a pair of opposed longitudinal edge portions (18, 20) terminating in longitudinal edges (22, 24), and a pair of opposed transverse edges (26, 28), said core having a first end portion (30), a second end portion (32) and a central portion (34) located between said end portions;
10 a liquid permeable topsheet (36) extending over said upper surface (14), and
a liquid barrier backsheet (42) covering said lower surface (16) of said absorbent core (12),

leakage barriers (68, 70), each barrier covering a longitudinal
15 edge portion (18, 20) in a respective longitudinal edge portion (18, 20) and forming liquid-retaining pockets along each longitudinal edge portion,
characterized in, that a part of the absorbent article is made profiled and include first spacing means (60), where the first spacing means (60) are arranged between the absorbent core (12) and each of said leakage barriers
20 (68, 70), said first spacing means being arranged at a distance from each other along the length of said leakage barriers (68, 70) and defining fluid conducting first channels (62), extending generally perpendicularly to the longitudinal edge portions (18, 20), between said leakage barriers (68, 70) and said absorbent core (12).

25

2. The absorbent article according to claim 1,
characterized in, that each longitudinal edge portion (18, 20) is made profiled.

30

3. The absorbent article according to claim 1,
characterized in, that the upper surface (14) is made profiled.

AMENDED SHEET

RESOLUCION OFICIAL DEL
MILDA AGUILERA DE PROSPERITA
INTERPRETE OFICIAL
CALLE 22 DEL MUN. DE JUSTICIA

2005/240

149

TRADUCCIÓN OFICIAL No.2003/240 de un documento escrito en inglés el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Hilda Aguilera de Piedrahita, traductora e intérprete oficial debidamente reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y autorizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, por Resolución No. 323 de 1980, según consta en la escritura No. 5883 del 22 de Septiembre, 1986, de la Notaría Sexta de Bogotá.

(Se traduce un Informe de Examen Preliminar Internacional de Solicitud de Patente PCT del solicitante SCA HYGIENE PRODUCTS)

TRATADO DE COOPERACIÓN DE PATENTES
PCT (PCT por sus siglas en inglés: "Patent Cooperation Treaty")
INFORME DE EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL
(CPT Artículo 36 y Reglamento 70)

Referencia del archivo del Solicitante o del agente 112878 PEL	PARA ACCIONES Ver Aviso de Notificación de POSTERIORES: Transmisión del Informe del Examen Preliminar Internacional (Formulario PCT/IPEA/416)		
Solicitud Internacional No. PCT/SEO1/02	Fecha de Presentación Internacional (día / mes / año) 23/10/2001	Primera Fecha de Prioridad (día / mes / año) 02/10/2000	
Clasificación Internacional de Patentes CIP: (IPC por sus siglas en inglés: "International Patent Classification) A61F13/494			
Solicitante: SCA HYGIENE PRODUCTS			

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 2003/240
HILDA AGUILERA DE PIEDRAHITA
TRADUCTORA E INTÉRPRETE OFICIAL
RES. NO. 323 DEL 20/01/80 JUSTICIA

150

1.

Este informe de examen preliminar internacional ha sido preparado por esta Autoridad de Examen Preliminar Internacional y se transmite al solicitante de acuerdo con el Artículo 36.

2.

Este INFORME consiste en un total de 5 hojas, incluyendo ésta carátula.

Este informe también está acompañado por ANEXOS, i.e. hojas con la descripción, las reivindicaciones y/o los dibujos que han sido modificados y que constituyen la base de este informe, y /o las hojas que incluyen las rectificaciones hechas ante esta Autoridad (ver Reglamento 70.16 y la Sección 607 de las Instrucciones Administrativas bajo el PCT).

Estos anexos consisten en un total de 1 hojas

3.

Este informe incluye las indicaciones referentes a lo siguiente:

☒

I

 Base del Informe

☐

II

 Prioridad

☐

III

 No-establecimiento de opinión respecto de carácter novedoso, nivel inventivo aplicabilidad industrial

☐

IV

 Falta de unidad inventiva

☒

V

 Declaración en razón bajo el Artículo 35 (2) en relación con el carácter novedoso, nivel inventivo o aplicabilidad industrial; citas y explicaciones que sostienen dicha declaración

☐

VI

☐

VII

☐

VIII

Fecha de presentación de la solicitud	Fecha en que se completó este
---------------------------------------	-------------------------------

2003/240
TRANSLACION OFICIAL No.
SILDA AGUILERA DE PIEDRANITA
INTERPRETE OFICIAL
CIB No. 323 DEL MIA. DE JUSTICIA 2

23/04/2002	informe 08/10/2002
Nombre y dirección de correspondencia del IPEA / Oficina Europea de Patentes D-80298 Munich Tel (+49-89)2399-0, Tx 523656 epmu d Fax: (+49-89)2399-4465	Funcionario Autorizado: MARTINEZ C TEL. (++49-89) 2399 7510 (Sello Redondo de la Oficina Europea de Patentes)

Formulario PCT/IPEA /409 (carátula) (Enero 1994)

INFORME DE EXAMEN Solicitud Internacional No. Solicitud PCT/ SEO1 / 02091
PRELIMINAR INTERNACIONAL

I. Bases para el informe

1. Con respecto a los elementos de la solicitud internacional (Las hojas de reemplazo se presentaron a la Oficina receptora en respuesta a una invitación bajo el Artículo 14 en el cual se hace referencia en este informe a las bases para este examen preliminar internacional consistente en la solicitud, tal "como se presentó originalmente", y no se anexan a este informe puesto que no contienen reformas (Reglamentos 70.16 y 70.17):

Descripción, Páginas

1 – 17 como se recibieron originalmente

Reivindicaciones, No.

2 - 27 como se recibieron originalmente

1 como se presentaron originalmente el 24/09/2002

2003/240
REDUCCION OFICIAL DEL
QUEBEC AGILETA DE PROPRIETA
INTELLECTUELLE
DEL NO. 223 DEL MIN. DE JUSTICE 3

según se recibieron con telefax del 24/09/2002 con carta fechada 24/09/2002

Dibujos, hojas:

1/4, 4/4 como se presentaron originalmente

2. Con respecto al idioma, todos los elementos marcados arriba estaban disponibles o se suministraron a esta Autoridad en el idioma en el cual se presentó la solicitud, a menos que se indique en contrario bajo este renglón.

Estos elementos se presentaron a esta Autoridad en el idioma: que es:

(en blanco) el idioma de una traducción suministrada para los fines de la búsqueda internacional (bajo el Reglamento 23.1(b))

(en blanco) el idioma de la publicación de la solicitud internacional (bajo el Reglamento 48.3(b))

(en blanco) el idioma de una traducción suministrada para fines del examen preliminar, internacional (bajo el Reglamento 55.2 y/o 55.3)

3. En relación con cualesquiera secuencias de nucleótidos y / aminoácidos divulgadas en la solicitud internacional, el examen preliminar internacional se llevó a cabo sobre la base de la lista de secuencias:

(en blanco) contenida en la solicitud internacional en forma escrita

2003/240
TRANSCRIPCION OFICIAL DEL
BOLSA AMPLERA DE PROBABILIDAD
INTERPRETE OFICIAL
CASA No. 123 DEL MAR. DE JUSTICIA 4

- (en blanco) presentada junto con la publicación de la solicitud internacional en formato legible por computador
- (en blanco) proporcionada posteriormente a esta Autoridad en forma escrita
- (en blanco) proporcionada posteriormente a esta Autoridad en formato legible por computador
- (en blanco) la declaración sobre el suministro posterior de la lista de secuencias por escrito no amplía la revelación hecha en la solicitud internacional , tal como se presentó y ha sido suministrada.
- (en blanco) la declaración sobre la información en formato legible por computador es idéntica a la lista de secuencia por escrito que ha sido suministrada.

4. Las modificaciones han resultado en la cancelación de:
Formulario PCT/IPEA/409 (Casillas I-VIII, Hoja 1) (Julio 1998)

**INFORME DE EXAMEN Solicitud Internacional No. Solicitud PCT/ SEO1 / 02091
PRELIMINAR INTERNACIONAL**

- | | | |
|-------------|----------------------|----------------------|
| (en blanco) | la descripción | páginas: (en blanco) |
| (en blanco) | las reivindicaciones | Nos.: (en blanco) |
| (en blanco) | los dibujos | hojas: (en blanco) |

5. Este informe ha sido establecido como si (algunas) de las reformas no se hubieran hecho, ya que se ha considerado que sobrepasan la revelación, tal como se ha presentado (Reglamento 70.2(c)):

2003/240
5
REGISTRO OFICIAL DE
MARCA AGUJERA DE BOMBAS
INTELECTO CIVIL
CALLE 50, 323 DEL MUN. DE INDIENAS

(Cualquier hoja reemplazada que contenga tales reformas deberá ser citada bajo el renglón 1 y anexada al presente informe)

6. Observaciones adicionales, si fueren necesarias:

V. Declaración en razón del Artículo 35(2) en relación con el carácter de novedad, nivel Inventivo y aplicabilidad industrial; citas y explicaciones que soportan dicha declaración

1. Declaración

Novedad (N) Si: Reivindicaciones 1 – 27
No: Reivindicaciones

Nivel Inventivo (NI) SI Reivindicaciones 1 – 27
No Reivindicaciones

Aplicabilidad Industrial (AI) SI: Reivindicaciones
SI: Reivindicaciones 1 - 27

2. Anterioridades y explicaciones

Ver Hoja Separada

Formulario PCT/IPEA/409 (Casillas I-VIII, Hoja 1) (Julio 1998)

**INFORME DE EXAMEN Solicitud Internacional No. Solicitud PCT/ SEO1 / 02091
PRELIMINAR INTERNACIONAL HOJA SEPARADA**

Se hace referencia a los siguientes documentos

D1: US-A-5667609

D2: DE-A-4422956

2003/240
6
REVISOR OFICIAL No.
UNDA AGUILETA DE PROPOSITA
INTERPRETE OFI L
END SO, END DAL DAL DI JUSTED

En relación con el ítem V

La presente solicitud parece cumplir los requisitos del Artículo 33(2) y (3) del PCT, por las siguientes razones:

El objeto de la presente invención es suministrar un artículo absorbente con colectores estáticos, llamados también barreras contra fuga, entre los cuales se permite la fuga de fluidos corporales, aún si tales barreras contra fuga se encuentran presionadas contra la sábana superior debido, por ejemplo a pantalones apretados o a un colchón blando, con el fin de evitar el flujo de fluidos corporales a través de o por encima de tales barreras contra fuga (ver página 3, líneas 11-6 y página 7, primer párrafo).

Debido la porción perfilada del artículo absorbente, incluyendo los primeros medios de espaciamiento que se encuentran entre el núcleo absorbente y cada una de las dichas barreras contra fuga y a una distancia entre ellas a lo largo de la longitud de tales barreras contra fuga, los fluidos que conducen a los primeros canales se definen perpendicularmente a las porciones del filo entre dicho núcleo absorbente y las barreras contra fuga lo cual permite el flujo de fluidos bajo tales barreras contra fuga cuando éstas estén presionadas contra la sábana superior y por consiguiente impidan la fuga lateral.

REGISTRO OFICIAL No. 2003/240
SOLICITUD DE PATENTE
INTERPUESTA EL 1
DEL AÑO DEL SIGLO DE LA INDEPENDENCIA
7

Ninguno de los documentos de anterioridades disponibles divulga ni sugiere un artículo absorbente que comprenda barreras contra fuga al igual que la parte cuyo perfil se ha presentado e incluyendo los primeros medios de espaciamiento según se definen en la reivindicación 1:

El documento D1 divulga un artículo absorbente (20) que comprende puños barrera (62) así como miembros espaciadores elásticos (77) que están asegurados en el puño barrera (62) por medio de medios elásticos de adhesión (94), con el fin de alejar el segundo borde del puño barrera de la sábana y formar un canal (96) entre el puño barrera y la sábana superior (D1: col. 3,1.45-60 + Fig 2). Sin embargo, tales medios espaciadores no están incluidos en una porción del artículo absorbente el cual se ha perfilado, no están arreglados entre el núcleo absorbente y las barreras contra fuga, no se encuentran a distancia entre sí a lo largo de las barreras contra fuga y no definen los canales conductores que se extienden generalmente en forma perpendicular a las porciones longitudinales del borde entre dichas barreras y el núcleo absorbente mencionado, según se reivindica en la presente solicitud.

El documento D2 divulga un artículo absorbente que tiene una sábana superior formada por ranuras y canales extendidos en dirección longitudinal a dicho artículo absorbente. Dichos canales también se utilizan para

2003/240
REGISTRO ORIGINAL DE
ELABORACIÓN DE PATENTES
INVENTOS
DEL MEX. DEL MEX. DE INTEL.

aumentar el flujo de líquidos pero en dirección longitudinal. Más aún tales canales no se utilizan en combinación con las barreras contra fuga.

En consecuencia, el objeto de la reivindicación 1, y en tal forma dependiente de las reivindicaciones 2 a 27 aparenta ser novedoso (Artículo 32(2) PCT) e involucrar un nivel inventivo.

Formulario PCT/IPEA/409 (Casillas I-VIII, Hoja 1) (Julio 1998)

2002 14:21 FAX 031711955 ALBINS GBG EPO MUNCHEN SE0102091

112878 PEL

2002-09-24

18

5 REIVINDICACIONES:

1. Un artículo absorbente (10) tal como una toalla higiénica, dicho artículo comprende:

un núcleo absorbente alargado (12) delimitado por una superficie superior (14) y una superficie inferior (16), un par de porciones de borde longitudinal opuesto (18, 20) que terminan en bordes longitudinales (22, 24), y un par de bordes transversos opuestos (26, 28) teniendo dicho núcleo una primer extremo terminal (30), una segundo extremo terminal (32) y una porción central (34) situada entre dichas extremos terminales;

15

2003/240
ABUCCION OFICIAL No.
SEDA ASULTA DE PIRPAMITA
INTERPRETE OFI L
SIN EL, SIN DEL DEL. DI JUANES 9

138

una sábana superior permeable (36) que se extiende sobre dicha superficie (14), y

una sábana posterior como barrera de líquidos (42) que cubre dicha
5 superficie inferior (16) del mencionado núcleo absorbente (12),

barreras contra fuga (68,70) cada una cubriendo una porción de borde longitudinal (18, 20) en una porción del respectivo borde longitudinal (18, 20) y formando bolsillos retenedores de liquido a lo largo de cada porción de borde longitudinal, c a r a c t e r i z a d o en, que una parte del artículo absorbente
10 ha sido perfilado e incluye los primeros medios espaciados (60), donde los primeros medios de espaciamiento (60) van dispuestos entre el núcleo absorbente (12) y cada una de tales barreras contra fuga (68, 70), dichos medios iniciales de espaciamiento estando dispuestos a una distancia entre
15 cada uno a lo largo de dichas barreras contra fuga (68, 70) y que definen al liquido que se conduce a los primeros canales (62), que generalmente se extienden perpendicularmente a las porciones de borde longitudinal (18,20), entre las mencionadas barreras contra fuga (68,70) entre las dichas barreras antifuga (18, 20) y entre dicho núcleo absorbente (12).

20

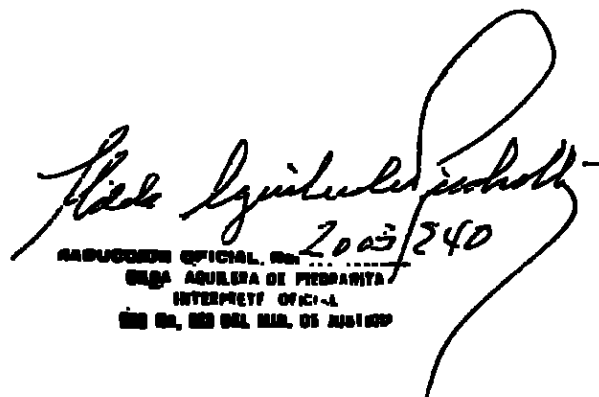
2. El artículo absorbente de acuerdo con la reivindicación 1 ,
c a r a c t e r i z a d o en que cada porción del borde longitudinal (18,20) se
hace perfilar.
- 5 3. El artículo absorbente de acuerdo con la reivindicación 1,
c a r a c t e r i z a d o en aquella superficie superior (14) se hace perfilar.

HOJA REFORMADA

10 ES TRADUCCION FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos
de esta oficina para su confrontación y a la cual me remito, habiendo tenido a la
vista el documento original.
Bogotá, Octubre 27, 2003.

15

Caracteres: 10,286
Colo-11256-841-010-7


TRADUCCION OFICIAL, No. 2003/240
CASA AGUIERA DE PIEDRAHITA
INTERPRETE OFICIAL
CALLE 100, BOGOTÁ, D.C.

2° EXAMEN DE FORMA SOLICITUD PCT, PATENTE DE INVENCION

Radicación N° **03-027231**

Folio **161**

Concepto Técnico N° **468**

Clasificación Internacional de Patentes:

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486, se determinó que esta solicitud de Patente:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art. 26-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art. 27-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art. 26-b)
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art. 26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones (Art. 26-c)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26-h)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los Países Miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art. 26-i)
- SI ☐ NO ☒ La Invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art. 26-j)
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ Ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO: 2020

Bogotá D C, 16 de Julio de 2004

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	03-027231
	Solicitud internacional	PCT/SE01/02091
	Fecha inicio fase nacional	2003-05-02
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1139
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, 22 JUN. 2020


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

2020